

ACTA N° 18

COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO Y ASUNTOS INTERNOS

SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 16, sesión de fecha 11 de junio de 2024.
3. **Expediente Interno N° 021/24**, caratulado **“EDILES DPTALES. NILDO FERNÁNDEZ, MANUEL LEGELEN, PAMELA TORIBIO, JUAN EUSTATHIOU Y SUPLENTE DE EDIL ANDRÉS PORCILE**, *presentan anteproyecto para realizar una “Sesión Solemne” de carácter extraordinario, en reconocimiento al Arq. Hugo Pereda, por su destacada trayectoria en la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha”*.
4. **Expediente Interno N° 042/24**, caratulado **“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, *eleva proyecto de declaración de Monumento Histórico Nacional, al Centro de Barrio N° 1, por parte del MEC”*.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los nueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Jorge MANEIRO, Juan EUSTATHIOU y Hubaré ALIANO**.

Total: tres (3) Ediles.

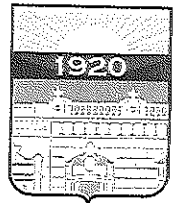
Asisten además, los Suplentes de Edil Mtro. **César PEREZ** (por la titular Mtra. Greyci Araujo), **Mtra. Judith VIGNEAUX** (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), **Mtra. Cecilia MARTÍNEZ** (por su titular Prof. Tabaré Amaral), y **Andrés PORCILE** (por su titular Mtra. Lidia Ferreira).

Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alterna el Suplente de Edil Andrés Eustathiou, En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión.

Actúan en Presidencia y Secretaría (en carácter ad-hoc) los Suplentes de Edil Andrés Porcile y Mtra. Judith Vigneaux respectivamente, votados por unanimidad de siete (7) presentes, siendo asistidos por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.





-2-

Iniciando la Sesión, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de siete (7) presentes, el Acta N° 17, de fecha dos de julio del año en curso, documento que no merece observaciones.

-3-

Prosiguiendo el tratamiento del orden del día de la Sesión, se considera el Expediente Interno N° 021/24, caratulado "**EDILES DEPARTAMENTALES NILDO FERNÁNDEZ, MANUEL LEGELEN, PAMELA TORIBIO y JUAN EUSTATHIOU y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE**, presentan anteproyecto para realizar una 'Sesión Solemne' de carácter extraordinario, en reconocimiento al Arq. Hugo Pereda, por su destacada trayectoria en la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha".

El Edil Hubaré Aliano, presenta el borrador de un proyecto de informe, el cual se enviará vía WhatsApp a los Señores Ediles, y por papel.

Por otra parte, se vota por unanimidad de siete (7) presentes, que quede en carpeta.

-4-

Finalizando el tratamiento del Orden del Día, se pasa a considerar el Expediente Interno N° 042/24, caratulado "**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva proyecto de declaración de Monumento Histórico Nacional, al Centro de Barrio N° 1, por parte del MEC".

Por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve el Archivo de las actuaciones, por no ser competencia de este Organismo Legislativo Departamental, una declaración de tal alcance.

Siendo la hora 19:45', el Presidente da por finalizada la sesión, al no haber más puntos a considerar.

Mtra. Judith VIGNEAUX
Secretaria ad-hoc

Andrés PORCILE
Presidente ad-hoc

DGS/rpm

